

---

# Boletín no. 261 Reconoce Delfina Gómez Álvarez obligación de la SEP para ofrecer un mejor servicio educativo

Asegura que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador atiende cuatro grandes rubros, entre ellos, la transparencia en los procesos de asignación de plazas.

Autor  
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación  
16 de noviembre de 2021

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/2YR2CJ0>

AUDIO - <https://bit.ly/3qEE6X7>

- “El acceso al aprendizaje es un patrimonio de todas y todos y no debe admitir ningún tipo de preferencia o exclusividad”, enfatiza la titular de la SEP.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, reconoció que la dependencia a su cargo enfrenta el reto de desempeñarse con responsabilidad social, para ofrecer un mejor servicio educativo, y asumir que la adquisición de conocimientos es una experiencia vital para los ciudadanos.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Educación del Senado de la República, con motivo del Tercer Informe de Gobierno, señaló que, a 100 años de su fundación, la SEP celebra el establecimiento de la escuela pública con el compromiso de continuar la transformación nacional.

Aseguró que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador atiende cuatro grandes rubros en materia de educación: la mejora continua en los Libros de Texto Gratuitos y materiales educativos; el fortalecimiento de la transparencia en los procesos para la asignación y promoción de plazas docentes; la dignificación de la infraestructura educativa, y la ampliación en la entrega de apoyos con el Programa de Becas para el Bienestar.

“Todavía falta mucho por hacer; 50 años que se dejaron abandonadas las escuelas, en un año o dos, es

difícil lograrlo”, señaló.

Gómez Álvarez afirmó que la SEP trabaja a partir de un esfuerzo compartido con el pueblo de México, y que el propósito de la actual administración es establecer un trabajo colaborativo. “Si no trabajamos de manera conjunta va a ser muy difícil lograr objetivos”, advirtió.

Aseguró que a cada generación le corresponde construir un nuevo peldaño del Sistema Educativo Nacional, y a esta administración le toca implantar una educación en el ámbito de los derechos humanos, ya que el acceso al aprendizaje es un patrimonio de todas y todos que no debe admitir ningún tipo de preferencia o exclusividad.

La titular de Educación sostuvo que la Nueva Escuela Mexicana es el espacio idóneo para una educación con visión de futuro, donde la armonía, la empatía y el trabajo colaborativo permitirán la equidad, pertinencia y mejora continua en el aprendizaje.

Igualmente, reconoció la necesidad de avanzar en el combate a todas las formas de acoso, a fin de propiciar relaciones sanas y armónicas, por ello, informó que el Programa Nacional de Convivencia Escolar se implementa en al menos 100 mil planteles del país, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), e indicó que con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se firmó un acuerdo para prevenir acciones de violencia.

Delfina Gómez Álvarez destacó, además, las aportaciones del Poder Legislativo en las reformas a los artículos 3, 31 y 73 que derivaron en la creación de la Ley General de Educación; la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros; la Ley Reglamentaria al Artículo 3º en Materia de Mejora Continua de la Educación, y la Ley General de Educación Superior.

Destacó, además, la conmemoración de los 50 años del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe); los 40 años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y el 50 aniversario de la Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios (DGETI).

“El factor más profundo de la resistencia de un pueblo en lucha es la preparación intelectual y moral de sus habitantes. Esa preparación exige, como premisa, una educación al alcance de todos”, concluyó.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir